

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, 42. La correspondencia administrativa y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas. No se devuelven los originales.

TELÉFONO, N.º 67 Número suelto cinco cts.

El Adelanto

Diario de Salamanca

En Salamanca, un trimestre. 3.75 ptas. Fuera de la capital, un trimestre. 4.50 idem. Anuncios y otros insertos, precios por tarifa. Todos los pagos anticipados. Sucursal administrativa, Librería de Núñez, calle de la Rúa, 25. TELÉFONO N.º 68. Número atrasado diez cts.

DOS EDICIONES DIARIAS

MARTES 30 DE OCTUBRE DE 1906

AÑO XXII. N.º 6.852

LOS REGALOS de EL ADELANTO a sus subscriptores

Muebles, objetos de oro y plata, armas de caza, prendas de vestir, aparatos de agricultura, libros, útiles de viaje, etc., etc.

Lista y número de orden en que han de ser sorteados el día 2 de Febrero (festividad de las Candelas), los regalos que EL ADELANTO hace a sus subscriptores.

- Regalo número 1.—Magnífico lavabo de señora, con espejo de luna biselada, tapa de mármol, palangana de valvula y su correspondiente juego de esponjera, jabonera y cepillera. Adquirido en el almacén de muebles de don Higinio Gómez, San Pablo, 33.
Regalo número 2.—Precioso reloj de oro para señora, de 18 quilates, esmaltado, garantizado por un año, marca 'Savoneta', encerrado en bonito estuche. Adquirido en la relojería de don Antonio Ferreira, Plaza Mayor, 40.
Regalo número 3.—Elegante y magnífico estuche con dos cubiertos y cuchillos de plata de ley, de la joyería piatería de doña Jacoba Téllez é Hijo Rúa, 2.
Regalo número 4.—Hermosa escopeta de fuego central, calibre 16, de dos cañones, con llaves de retroceso. 'Damasquina', De la armería de los señores Najac y Santa Ana, San Pablo, 10.
Regalo número 5.—Vistosa y elegante capa para caballero, con embozos de felpa de seda y cintas de seda. Del comercio de don Tomás Benito, Lonja de la Cárcel, 6.
Regalo número 6.—Escogida y selecta biblioteca de 50 volúmenes.
Regalo número 7.—Una fanega de garbanzos de superior calidad, comprada en los almacenes de los señores Mirat é Hijo.
Regalo número 8.—Elegante neceser de peluche y raso guateado, de señora, con todo lo necesario para costura, dos escenceros y espejo biselado. Adquirido en el bazar de don Joaquín Asiain, Plaza Mayor, 1 y 2.
Regalo número 9.—Superior aparato de ventedera para labor, marca Witi, americano, del almacén de maquinaria de los señores Moneo Hijo y Compañía, Plaza del Corriollo.
Regalo número 10.—Hermosa fotografía (del que obtenga el premio) de gran tamaño con elegante marco, hecha por don Venancio Gombau, calle del Prior, 18.
Regalo número 11.—Preciosa escribanía de metal blanco bruñido, de la librería de don Francisco Núñez, Rúa, número 25.

- Regalo número 12.—Bono para tomar gratuitamente por espacio de dos meses café y cigarro puro una vez al día en el café Pasaje.
Regalo número 13.—Magnífico centro de mesa adquirido en el bazar de don Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, números 17 y 18.
Regalo número 14.—Elegante devocionario de señora, esmeradamente impreso y artísticamente encuadernado.
Regalo número 15.—Estuche de acero para caballero con piezas niqueladas y espejo biselado, del bazar de novedades del señor Asiain, Plaza Mayor, 1 y 2.
Regalo número 16.—Estuche de papel de gran lujo, en elegante caja, confección alemana.
Regalo número 17.—Juego de café de porcelana para dos personas. Adquirido en el comercio de los señores Moro é hijos, Zamora, 3 y 5.
Regalo número 18.—Cartera de piel de Rusia para caballero.
Regalo número 19.—Magníficos gemelos de campaña con brújula, del bazar de novedades de don Joaquín Asiain, Plaza Mayor, números 1 y 2.
Regalo número 20.—Album para tarjetas postales con cubierta modernista.

CONDICIONES PARA OPTAR A LOS REGALOS

- 1. Los regalos se adjudicarán por sorteo el día 2 de Febrero de 1907 públicamente y con asistencia de un Notario.
2. Cada subscriptor actual ó los que se suscriban desde ahora, tendrán un BONO NUMERADO equivalente a una suerte.
3. Los que abonen un trimestre ADELANTADO tendrán, además, otro bono numerado (ó sean dos suertes).
4. Los que abonen seis meses ADELANTADOS tendrán tres bonos numerados; y SEIS bonos los que satisfagan ADELANTADO un año.
Para estos efectos, los que deseen hacer el pago ADELANTADO, se servirán participarlo a esta Administración.
5. Para conocimiento de nuestros subscriptores, días antes del sorteo de regalos, publicaremos una lista con el nombre y número que corresponde a cada abonado.
Llamamos, pues, la atención de cuantas personas compran diariamente EL ADELANTO, acerca de las ventajas que encontrarán figurando como subscriptores de este periódico.
Todos los anteriores regalos están expuestos al público en los respectivos comercios donde se han adquirido.

Ayuntamiento

La sesión de anoche.

Abrióse a las siete y cuart, bajo la presidencia del señor Hernández Sanz y con asistencia de los concejales señores Angoso, Castro, Cuesta, Marcos Martín, Mirat, Arias, Partearroyo, Gómez, De Antonio, Santa Cecilia, Paomero, Ruiz, Noraña y García Tejado.
Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, con el voto en contra del señor Angoso, en lo relativo a la proposición aprobada de darse pan fiado a los empleados del Ayuntamiento, por considerarlo un privilegio.
Acto seguido se pasó al período de

Ruegos y preguntas.

El señor Arias, quejose del mal estado en que se encuentra la estufa de la escuela de la calle del Azafrañal.
El señor Angoso propuso que se les dé el pan fiado de la tahona reguladora a todos los obreros de Salamanca, siempre que se garanticen los intereses del Municipio.
Fue tomada en consideración y pasó para su informe a la Comisión correspondiente.
El señor Santa Cecilia quejase del mal estado en que está la cloaca de la calle de la Paz.
El señor Ruiz denuncia el hecho de un automovil que llegó hace unos días a Salamanca y desobedeció a los guardas de consumos que le ordenaron parar.
El señor Sanz dice que el asunto ha pasado al Juzgado.
Entrase en el

Despacho ordinario.

efectuándose la presentación que hace doña Consuelo Sánchez, agradecida con el premio Gómez Arias, de su esposo don Emilio Lozano.
El joven matrimonio pasó al salón de sesiones, recibiendo de manos del alcalde 976 pesetas, importe del premio otorgado en Septiembre último.
Leyóse una proposición del señor Santa Cecilia sobre indemnización a la dueña del local arrendado para la escuela en la calle del Lucero.
La Comisión correspondiente informa en el sentido de que se sea abonado dicho importe, cargándolo al capítulo de imprevistos del presupuesto.
Después de ligeras palabras de los señores Mirat, Castro, Marcos Martín, Cuesta, Santa Cecilia, Ruiz, Angoso y Partearroyo, es puesta a votación, siendo aprobada por 14 votos contra uno del señor Partearroyo.
Fue aprobada una proposición del señor De Antonio para el arreglo del camino del Rollo, y otra del señor Noraña para que se coloquen cuadros anunciadores en la Plaza Mayor.
Se le concedió licencia que solicitaba don Nazario González, para ejecutar obras en su casa de la calle Empedrada.
El Ayuntamiento quedó enterado de un informe sobre recepción de las obras de la cloaca del paseo de las Carmelitas.

Fue aprobada una proposición del señor De Antonio sobre colocación de una fuente en el barrio de los Milagros.

Se declaró no haber lugar a resolver, con carácter general, en una proposición del señor García Ruiz, sobre interrupción de los contadores de agua y pago de la consumida por los subscriptores.
Se le concedió al contratista del servicio de elevación de aguas permiso para instalar en la casa de máquinas una dinamó.
Don Juan García solicita permiso para usar de explosivos en la construcción de un pozo.
La Comisión informa en el sentido de que este asunto es de la competencia exclusiva del alcalde.
Después de larga discusión, durante la cual abandonó la presidencia el señor Sanz, ocupándola el señor García Tejado, se pasó a votar el dictamen de la Comisión, siendo aprobado por nueve votos contra seis.

Fue leída la nota de la recaudación de consumos durante la semana última, ascendiendo a la cantidad de 19.473 pesetas con 29 céntimos.

Acto seguido se levantó la sesión. Eran las ocho y media.

LIGA CONTRA EL DUELO

El señor Duque de Sotomayor, como jefe superior de Palacio, ha comunicado al señor Marqués de Heredia, presidente de la Liga española contra el duelo, que S. M. el Rey don Alfonso XIII se había dignado aceptar con especial satisfacción la presidencia honoraria de la importante Liga antidualista, presidencia que, en nombre del Consejo central y de los Comités regionales, le había sido ofrecida.

Esta aceptación, que tanto ha de influir en el desarrollo de la Liga antidualista y que tanto ha de coadyuvar a que se acelere el cumplimiento de los principales y plausibles fines que persigue la asociación, ha sido comunicada telegráficamente al señor Barón de Albi, presidente general de la Liga, que está llevando a cabo un feliz viaje de propaganda por las provincias del Noroeste.

Informaciones financieras

Bolsa de Madrid

El único precio a que se trata la liquidación, fuera de la hora oficial, es el de 81.50, lo que supone una doble de 15 céntimos el martes, y de 10 y 5 el jueves.

El próximo abre a 81.75, sosteniendo un cent con el contado de 35 y 30 céntimos. El lunes, después de la hora oficial, era de 40 céntimos.

Como se ve, la Bolsa está bastante fría y retraída, aunque firme, y con negocio limitado.

Los cambios que registra el amortizable no dejan tampoco margen posible de negocio. Se ha cotizado a 100.65, 70 y 65 el sábado, lunes y martes, respectivamente, retrocediendo el jueves a 100.55.

Las obligaciones del Tesoro cotizan de 100 a 100.05 y quedan a 100.15 las de la serie A y a 100.10 las de la B.

Se tratan alternativamente de 101 a 100.90 las cédulas del Banco Hipotecario, y cierran a este último cambio.

Las acciones del Banco de España retroceden de 435 a 433 y reacciona a 434, como se ve guardan una actitud expectante ante los proyectos leídos por el ministro de Hacienda.

En el grupo de Bancos se negocian también acciones del Hispano Americano a 151.50 y 152, del Hipotecario a 219.50, con pérdida de medio entero, y a 103 y 104 las del Español de Crédito.

Empezaron las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos cotizando a 391, es decir, con pérdida de un entero, retroceden a 388.50, se reponen a 390.50 el martes y a 392 el jueves, lo que parece suponer que han causado menos impresión los proyectos que a la Compañía afectan después de leídos en las Cortes que antes. Le restan en los beneficios de 700 a 800.000 pesetas anuales, y esto no tiene gran importancia en relación con más de 14 millones de beneficios que obtiene la Compañía.

En valores municipales se cotizan: Resúmenes, a 84.75, 85 y 84.75; Expropiaciones del Ensanche, a 90.25 y 90, y el del Interior, a 93.50, con mejora de la fracción; las obligaciones de 250 pesetas se hacen a 103 por 100, con alza de un cuarto de entero.

retroceden de 435 a 433 y reacciona a 434, como se ve guardan una actitud expectante ante los proyectos leídos por el ministro de Hacienda.

En el grupo de Bancos se negocian también acciones del Hispano Americano a 151.50 y 152, del Hipotecario a 219.50, con pérdida de medio entero, y a 103 y 104 las del Español de Crédito.

Empezaron las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos cotizando a 391, es decir, con pérdida de un entero, retroceden a 388.50, se reponen a 390.50 el martes y a 392 el jueves, lo que parece suponer que han causado menos impresión los proyectos que a la Compañía afectan después de leídos en las Cortes que antes. Le restan en los beneficios de 700 a 800.000 pesetas anuales, y esto no tiene gran importancia en relación con más de 14 millones de beneficios que obtiene la Compañía.

En valores municipales se cotizan: Resúmenes, a 84.75, 85 y 84.75; Expropiaciones del Ensanche, a 90.25 y 90, y el del Interior, a 93.50, con mejora de la fracción; las obligaciones de 250 pesetas se hacen a 103 por 100, con alza de un cuarto de entero.

Las acciones de Explosivos bajan de 282.50 a 281.50; pero se reponen a 283, cambio a que cierran; los Altos Hornos cotizan a 217 y 218, y las acciones de la Duro Felguera registran los cambios de 42 y 44, ganando cuatro puntos.

En alza las obligaciones eléctricas, elevándose las Madrileñas a 93.25 y las Mediodías a 95, y estacionándose las Chamberí a 93.60. Por cierto que esta diferencia no tiene explicación, pues siendo todas a 5 por 100 y con iguales derechos sobre los beneficios sociales en relación con las respectivas acciones, no es lógico que las obligaciones Chamberí estén más bajas que las otras, estando sus acciones más altas, pues las Mediodías, aún en alza, cotizan a 86; Chamberí, a 9.50; las Madrileñas, a ningún precio. Las obligaciones de la Sevillana cotizan a 97, ganando medio punto.

Cotizan a 105, 25, 50 y 25 las obligaciones de Valladolid-Ariza, y a 94 las obligaciones nuevas del Norte, que ganan 85 céntimos.

Los valores de la Sociedad General Azucarera, bien impresionados por los proyectos de Hacienda, en un todo favorables a la industria azucarera, muestranse firmes, pero en situación dudosa, sorprendiendo su marcada indiferencia.

Las acciones preferentes se mueven bastante: de 80.50 el sábado a 83 el lunes, en cuya sesión retroceden a 82, suben a 84 el martes y van descendiendo hasta 82, a que quedan.

Más sostenidas las ordinarias, mejora con ligerísimas oscilaciones de 41.50 a 45.50, y las cédulas beneficiarias, de 67.50 pesetas a 77.50, y queda a 78.

Los francos con tendencia alcista; se elevan de 9.20 a 9.80, con ligeras oscilaciones, y queda a 9.75, notándose alguna demanda de papel.

Los emigrantes en Colombia

El Gobierno de la república de Colombia ha publicado, con fecha 14 de Julio último, un decreto reclamando el desembarco en dicha república de los súbditos de otras naciones.

Los artículos más importantes de este son los siguientes: 'Todo extranjero que llegue a los puertos de Colombia y que quiera entrar al país, debe traer consigo un pasaporte en debida forma, visado

por el ministro ó cónsul colombiano del país ó puerto extranjero de procedencia.

En caso de que algún viajero fuese sospechoso para la seguridad pública, no se le permitirá desembarcar, y se le obligará a regresar en el mismo buque en que haya venido.

De igual manera se procederá cuando los documentos de identidad adolezcan de algún defecto.

Está igualmente prohibida la entrada al país a individuos afectados de enfermedades contagiosas, a juicio del médico de Sanidad del respectivo puerto.

El análisis del agua

A mediados del pasado verano, cuando la cuestión acuosa había tomado en Salamanca caracteres de tan extremada gravedad que constituía problema punto menos que sin solución, enviáronse a Madrid varias muestras del líquido elemento, para que, con la urgencia que el caso requería, procediera el Laboratorio químico de la Corte al análisis de las condiciones de potabilidad de las muestras remitidas.

Súpose en Salamanca que los frascos habían llegado a su destino, y fué lo último que de ellos se supo, pues su pista perdióse en la corte, y en los tres meses transcurridos desde entonces no ha podido reencontrarse.

Fortunadamente la mano de la Providencia ha velado por la conservación de los salmantinos, y el Torment, abundoso y claro encargádoselo de subvenir a las necesidades de la población, con lo cual la pérdida de los frascos se ha convertido en cuestión de poca monta.

Pero como un tiempo trae otro y el verano próximo escaseará el agua como el pasado, para entonces será cosa de volver a remitir a Madrid muestras de agua, por cuyo paradero preguntáremos dentro de un año.

Claro que esto podría arreglarse dotando al Laboratorio salmantino de los aparatos, ni muchos ni muy costosos que se necesitan para el análisis de agua; pero para ello sería necesario que el Ayuntamiento, al confeccionar sus presupuestos, prescindiera de partidas tan impresionables como las dedicadas a la extinción de animales dañinos, ó pasara plaza de roñoso no pagando la fonda a los andarines que dan la vuelta al mundo a pie y sin dinero.

Y ambas cosas son punto menos que imposibles, y más importantes, desde luego, que saber si el agua que usufructuamos durante los estíajes puede ó no beberse.

Además que esto se experimenta perfectamente sobre los estómagos vecinales, y á bien poca costa; si el agua es potable, nada ocurre; si no lo es, sólo puede suceder que algún incauto reviente como un triquitraque.

Con lo cual se consigue seleccionar la raza y que sólo queden vi-

viendo en Salamanca hombres sanos y fuertes.

Por todo lo cual, yo aplaudo la tranquilidad del Ayuntamiento, voto porque al Laboratorio no se le dé ni una peseta, y pido que lo que había de gastarse en análisis del agua, se emplee en cohetes.

Lucen más y hacen más ruido.

PEPE MURIEDAS.

Servicio especial de EL ADELANTO

Cajal y el premio Nobel

La Academia de Stokolmo ha confirmado, si es que ya no lo estaba suficientemente por las Academias y Universidades de Francia, Alemania, Inglaterra y América del Norte, que como eminente histólogo y gran bienhechor de la humana especie goza nuestro compatriota don Santiago Ramón y Cajal, al adjudicarse el premio Nobel de este año.

Este nuevo reconocimiento de los grandes méritos de Ramón y Cajal,

es motivo de justificado orgullo para nuestra patria, y lo es doblemente porque el acatamiento tributado viene de fuera, donde los prejuicios, las más de las veces fallos de sólida estabilidad hacia lo que hispano, ejercen perniciosos influencia, en perjuicio de cuanto nos atañe.

Cajal es un tesoro ya descubierto, y aunque sea más conocido y estimado su valor en el extranjero que en su patria, no por eso vamos ahora a intentar descubrirlo.

Regocijémonos de su triunfo, porque con el triunfo España, y anotemos en el Habar del sabio de fama universal la nueva tonra que ha conquistado para la ciencia española y para su patria.

POLINTO.

EL ADELANTO tiene en su Administración, a disposición del público, su servicio telegráfico durante 24 horas.

El análisis del agua

A mediados del pasado verano, cuando la cuestión acuosa había tomado en Salamanca caracteres de tan extremada gravedad que constituía problema punto menos que sin solución, enviáronse a Madrid varias muestras del líquido elemento, para que, con la urgencia que el caso requería, procediera el Laboratorio químico de la Corte al análisis de las condiciones de potabilidad de las muestras remitidas.

Súpose en Salamanca que los frascos habían llegado a su destino, y fué lo último que de ellos se supo, pues su pista perdióse en la corte, y en los tres meses transcurridos desde entonces no ha podido reencontrarse.

Fortunadamente la mano de la Providencia ha velado por la conservación de los salmantinos, y el Torment, abundoso y claro encargádoselo de subvenir a las necesidades de la población, con lo cual la pérdida de los frascos se ha convertido en cuestión de poca monta.

Pero como un tiempo trae otro y el verano próximo escaseará el agua como el pasado, para entonces será cosa de volver a remitir a Madrid muestras de agua, por cuyo paradero preguntáremos dentro de un año.

Claro que esto podría arreglarse dotando al Laboratorio salmantino de los aparatos, ni muchos ni muy costosos que se necesitan para el análisis de agua; pero para ello sería necesario que el Ayuntamiento, al confeccionar sus presupuestos, prescindiera de partidas tan impresionables como las dedicadas a la extinción de animales dañinos, ó pasara plaza de roñoso no pagando la fonda a los andarines que dan la vuelta al mundo a pie y sin dinero.

Y ambas cosas son punto menos que imposibles, y más importantes, desde luego, que saber si el agua que usufructuamos durante los estíajes puede ó no beberse.

Además que esto se experimenta perfectamente sobre los estómagos vecinales, y á bien poca costa; si el agua es potable, nada ocurre; si no lo es, sólo puede suceder que algún incauto reviente como un triquitraque.

Con lo cual se consigue seleccionar la raza y que sólo queden vi-



Don Santiago Ramón y Cajal.

es motivo de justificado orgullo para nuestra patria, y lo es doblemente porque el acatamiento tributado viene de fuera, donde los prejuicios, las más de las veces fallos de sólida estabilidad hacia lo que hispano, ejercen perniciosos influencia, en perjuicio de cuanto nos atañe.

Cajal es un tesoro ya descubierto, y aunque sea más conocido y estimado su valor en el extranjero que en su patria, no por eso vamos ahora a intentar descubrirlo.

Regocijémonos de su triunfo, porque con el triunfo España, y anotemos en el Habar del sabio de fama universal la nueva tonra que ha conquistado para la ciencia española y para su patria.

POLINTO.

EL ADELANTO tiene en su Administración, a disposición del público, su servicio telegráfico durante 24 horas.

Notas provinciales Desde Ciudad-Rodrigo.

(De nuestro corresponsal) Invitados por el alcalde de esta ciudad se reunieron en el Teatro Nuevo varios alcaldes de los pueblos de este partido, con objeto de tratar de presentar al Gobierno una solicitud, haciendo ver los inconvenientes que a los pueblos, principalmente a los de pequeña vecindad, ocasionaba el cumplimiento de las nuevas disposiciones sobre titulares, al mismo tiempo que los residentes en los pueblos les privan, con las nuevas leyes medicas, de la libertad de disponer de médico de su confianza, toda vez que, sin permiso del titular, no se puede llamar a otro médico, aunque el enfermo así lo crea conveniente.

—El miércoles por la noche la Sociedad de Zapateros anunció su fiesta con música y hoguera, el viernes función religiosa en la Tercera Orden, por la tarde tuvieron jira campestre, organizando a última hora a animado baile en el Casino Uniformal.

—Por el joven aspirante a sobresistente de Obras públicas se están haciendo los planos para la construcción de un nuevo matadero, obra de gran necesidad en esta ciudad, con la cual ganaría mucho la higiene, pues el actual deja mucho que desear por sus malas condiciones y estado.

—Las escuelas han sido cerradas por orden de la autoridad, en vista del incremento que va tomando el sarampión, pues son muchísimos los niños que se ven atacados de esta enfermedad (encontrándose también entre éstos algunos de catorce años de edad).

—Con motivo de la muerte de su tío político don Abelardo Cabrera, se encuentra en esta acompañado de su distinguida señora, el conocido comerciante don Segundo Herrero.

Desde Alba de Tormes

Hace algunos días terminaron los festejos dispuestos por este Ayuntamiento para conmemorar la muerte de la mística doctora Santa Teresa de Jesús, sin que hasta la fecha nos hayamos dado cuenta los vecinos de esta villa, por que en esta semana, a excepción de las funciones de teatro, los festejos celebrados son los mismos que los de la semana anterior y hoy, para rematar, si es que con esto hemos terminado, se ha celebrado una becerra en la que se ha lidiado y muerto a estoque un churrutano de la ganadería de don Gabriel González, vecino de Galindo-béjar, por la cuadrilla siguiente: espada, Luis López Peñalosa (Graciasito), bandereros, Pedro Cabo (Cascabelito), Isidoro Hernández (Currillo), Paulino Polo (Merenguito), José Flores (Senagüillas), Eduardo Acevedo (Receta), y puntillero, Raimundo Miguel (Larguillo).

A las tres en punto hora designada, aparece en el palco presidencial el primer teniente alcalde don Nicolás Merás, y acto seguido la banda de música de esta localidad dirigida por los mismos individuos que la componen, entonan un airoso pasodoble, apareciendo en el redondel los jóvenes Juan López Peñalosa e Ignacio Pélaines, montando dos magníficos caballos precedidos de la cuadrilla anterior, que se recibida con una estruendosa salva de aplausos, y dada la señal, sale el choto Lisión de apodo, negro, bonito, con muchos pies y más bravura. El joven Acevedo lo saluda con tres verónicas buenas, el espada tiende el trapo, le da tres ó cuatro telonazos, rematando de rodillas.

Se cambia el tercio y Cascabelito, atracándose de toro, y saliendo rodando, deja un par, y después de un barullo que nadie lo entiende por todas partes, le clavan al animalillo palitroques.

Se da la señal de muerte y el Graciasito coge los trastes y se dirige a la presidencia diciendo:

Brindo por el presidente por el público entero, por los pobres de la villa que es a los que más quiero.

Llega al choto, ciñéndose y demostrando haber visto matar toros, le da un pase, bariendo los lomos, super, sigue multeteando, dejándose pisar el manto, y perfiándose atiza media delantera, le vuelve a trastejar para dar un pinchazo bueno y un descabelo que remata al choto.

La fiesta resultó brillante. Y aún hay quien dice que se aburre en Alba. El corresponsal.

actas, informaciones y noticias relativas a aquellos duelos que con menoscabo de las leyes han podido realizarse, como asimismo las referentes a sus preparativos, y Que el Gobierno presente cuanto antes a las Cortes el oportuno proyecto de ley sobre difamación y ejemplar castigo de las injurias y ofensas al honor de las personas.

Desde Madrid

De nuestro servicio particular. 29 Octubre.

CONGRESO

Abrese la sesión a las tres y mediana, presidiendo el señor Canalejas. En el banco azul los ministros de la Gobernación y Fomento. Regular concurrencia en escaños y tribunas. El señor Giraldo se ocupa de la suspensión de algunos concejales de Ayuntamientos de su distrito. El ministro de la Gobernación ofrece informarse de lo ocurrido, y contesta al señor Silló a ruegos que formuló en la sesión de ayer, relacionados con el procesamiento de un juez municipal.

El señor Durán anuncia una interpelación relativa al estado del Ayuntamiento de Malpartida (Caceres). El ministro de Instrucción pública (que ha legado poco antes), respondiendo a requerimientos del señor Montes Sierra, dice que la huelga de estudiantes de Sevilla está en vías de solucionarse y que el Consejo de Instrucción pública se ocupa de este asunto. El señor Maestro pide que el Congreso declare haber visto con satisfacción que se haya concedido al ilustre español señor Ramón y Cajal el premio Nobel.

El ministro de Instrucción pública se asocia a ello en nombre del Gobierno. Se acuerda que conste en acta la satisfacción con que se ha sabido la noticia. El señor Soriano. Como hay anunciada para hoy una interpelación del señor Junoy, me limitaré a pedir que se traigan a la Cámara el expediente de rendición de Santiago de Cuba y Cavite, el proceso al almirante Montojo y el formado por la pérdida del Colón.

Al ministro de Hacienda añade ruego que traiga a la Cámara el expediente referente al estampillado. La ley de Jurisdicciones. El señor Junoy explica su anunciada interpelación sobre la forma de aplicar la ley de jurisdicciones. Orden del día. El señor Raventos apoya una proposición de ley estableciendo el pago de una cuota sobre las concesiones de ferrocarriles y tranvías y aprovechamiento de aguas.

El ministro de Fomento aconseja al Congreso que la tome en consideración. Se toman igualmente en consideración otras proposiciones de ley. Y se levanta la sesión. Eran las seis y cinco.

SENADO. Abierta la sesión a las cuatro menos diez, y hallándose representando al Gobierno el ministro de Estado, espues de la lectura y aprobación del acta, el señor Montero Ríos concede la palabra al señor Conde de Casa Valencia, y de su palabras, apoyadas por el presidente de la Cámara, se traducen en un voto de satisfacción del Senado por la colocación de la lápida en la casa donde habitó el ilustre poeta Núñez de Arce.

El señor Ortuño reclama la remisión de las Memorias presentadas por los ingenieros ingleses y españoles sobre las obras de canalización del Guadalquivir, para poder hacer un estudio comparativo de las mismas. Seguidamente se entra en el Orden del día. Sin discusión son aprobados los dictámenes de la Comisión de actas autorizando a don Ramón Sainz para sustituir parte de los valores con que acreditó la renta, y aprobando la elección de los señores Berenguer y Aldecoa, quienes acto seguido juran el cargo.

Análogamente se aprueban los dictámenes correspondientes, y quedan proclamados senadores vitalicios los señores Cortezo, Lara (don Cándido) y Loygorri, y aspirantes a senadores por derecho propio los condes de Benalúa y Heredia Spínola, y el señor Guisasaín, arzobispo de Valencia, con derecho a ocupar las primeras vacantes que se produzcan.

Y después de señalar el orden del día correspondiente, se levanta la sesión a las cuatro y cuarto.

Bolsa de Madrid. Día 29. Contado. 81.52. Fin de mes. 81.50. Amortizable. 100.70. Banco. 436.00. Tabacos. 394.00. París. 9.65. Londres. 00.00. París exterior. 94.60. A. E.

Disposiciones de Instrucción pública. La Gaceta publica el siguiente decreto sobre Reorganización de las clínicas.

Artículo 1.º Las cátedras de Patología general y de Medicina operatoria, en las Facultades donde existan profesores agregados a estas asignaturas, tendrán en lo sucesivo cuatro días semanales de lección teórica y dos de lección práctica; estas últimas se encargarán de darlas los citados agregados a los alumnos que les correspondan, según las disposiciones vigentes.

Art. 2.º Los catedráticos titulares de otras cátedras clínicas, cuando lo consideren necesario, aumentarán una lección teórica semanal a las dos propuestas en el artículo 1.º de la Real orden de 9 de Julio de 1904, avisándolo con la debida anticipación al decano de la Facultad, a fin de que éste lo ponga en conocimiento de los profesores agregados correspondientes.

Art. 3.º Los exámenes ordinarios de todas las cátedras clínicas se verificarán ante el catedrático respectivo, y los de los alumnos matriculados en la enseñanza de los profesores agregados, ante un tribunal formado de dos catedráticos de clínicas y del profesor agregado. Exámenes extraordinarios. Por Real orden, que también publica la Gaceta, se ha dispuesto: 1.º Que en la primera quincena del mes de Noviembre próximo podrán matricularse para los exámenes subsiguientes los alumnos oficiales o libres a quienes falten una ó dos asignaturas para completar grado de enseñanza ó terminar carrera.

2.º Estos exámenes se verificarán en la segunda quincena del próximo mes de Noviembre. 3.º Los tribunales para los exámenes se constituirán en la forma prevenida por las disposiciones vigentes. 4.º Para las dudas que pudieran surgir con motivo de estos exámenes, se pone en vigor la Real orden de 27 de Octubre de 1905; y 5.º Que se dé la mayor publicidad posible a esta Real orden, para que llegue a conocimiento de la población escolar; entendiéndose que esta concesión se hace por última vez, y por consiguiente, que en ella no puedan fundar esperanza alguna de otorgamiento de la gracia para los años venideros.

Prórroga de la matrícula. Vistas las numerosas instancias elevadas en solicitud de que se amplíe el plazo de la matrícula oficial y de los derechos extraordinarios, Su Majestad el Rey ha tenido a bien acceder a lo solicitado, disponiendo al propio tiempo se prorrogue hasta el día 31 del corriente mes.

SUCESOS LOCALES

Fuga de una joven. De la casa donde habitaba se ha fugado una joven llamada Gumerinda N.

Para poner en práctica dicha fuga, la referida Gumerinda aprovechó el domingo en que salió de paseo. Viendo las personas de su familia que a la hora de costumbre no volvía a casa, empezaron a impacientarse y ayer mañana, como aún continuaba sin parecer, dieron parte a la Inspección de Vigilancia. Enterado el jefe, señor Plaza, del suceso, ha dado las oportunas órdenes e inmediatamente se ha procedido a la busca y captura de la fugada.

¿Fugada u ocultada? También se dio cuenta ayer en esta Inspección de la desaparición de otra joven. La madre de esta muchacha ha denunciado como autor de esta desaparición a un sujeto llamado Francisco Cura, empleado en un taller de construcción de jergones de muélla de esta capital, con el cual su hija mantiene relaciones amorosas. Dicho sujeto ha sido citado a la Inspección.

Fuga de un tratante en trigo. Según rumores que hace ya varios días circulan por Salamanca, ha desaparecido, sin que hasta la fecha se sepa su paradero, el conocido tratante en cereales don Julián Rivas, vecino de Dominos de Salamanca. Las noticias que sobre esta desaparición hemos podido adquirir se reducen a sospechar que el señor Rivas haya embarcado con rumbo a las repúblicas sudamericanas. También hay quien dice que el fugado se ha llevado dinero de varios tratantes amigos suyos que en el tenían depositada confianza. La cantidad que de éstos tenía en su poder se hace ascender a sesenta mil pesetas.

Soamente a título de información, y haciéndonos eco de los persistentes rumores que, como decimos al principio, circulan entre los tratantes en cerea, publicamos estas líneas.

CONGRESO AFRICANISTA

Los Centros comerciales hispano-marroquíes, creyendo que ha llegado el momento oportuno de que las fuerzas vivas del país se reúnan al objeto de indicar de un modo claro y preciso los medios que consideren necesarios para el desarrollo de nuestro comercio en las plazas del Norte de Africa y para la penetración pacífica en Marruecos, han acordado celebrar en Madrid, y en el próximo mes de Noviembre, un Congreso, formulando al efecto los siguientes temas: 1.º Industria.—¿Qué leyes ó medios son necesarios para que la industria nacional pueda competir con la extranjera en nuestras plazas del Norte de Africa y en Marruecos? 2.º Navegación.—¿Qué leyes ó disposiciones se han de dictar para que la navegación española entre la península, Norte de Africa y puertos marroquíes alcance el mayor desarrollo? 3.º Banca y moneda.—¿Qué medidas son indispensables para soste-

ner nuestra moneda en Marruecos? 4.º Idioma.—¿Para la propagación del idioma español en Marruecos, cuáles son los medios adecuados? 5.º Emigración.—¿Qué facilidades se han de otorgar para que la emigración española se encamine a nuestras plazas del Norte de Africa y a Marruecos? 6.º Consulados.—¿Qué organización deben tener nuestros consulados en Marruecos? 7.º Comercio.—Leyes y procedimientos que faciliten el desarrollo del comercio nacional entre la península, Norte de Africa y Marruecos.

No nos cabe la menor duda de que el proyectado Congreso es indispensable para reclamar de los poderes públicos medidas protectoras, soluciones prácticas, orientaciones basadas en las necesidades de la nación para que los sacrificios que el Estado haya de realizar no resulten estériles. Estimamos de alta conveniencia nacional trazar un plan de carácter práctico, y éste sólo puede salir de un Congreso donde estén representados el comercio, la industria, la navegación y cuantos elementos signifiquen inteligencia y actividad. Nuestras aspiraciones tienen por único objetivo el engrandecimiento de la patria por virtud del trabajo, y por eso solicitamos el apoyo de todos los hombres de buena voluntad, sin distinción de escuelas y partidos.

No dudamos que esa dignísima corporación se adherirá al Congreso, teniendo en cuenta los patrióticos fines que perseguimos. Reciba V. S. con nuestros afectuosos saludos, el testimonio de la más distinguida consideración. El presidente del Centro de Barcelona, José Roig y Bergadà.—El presidente del Centro de Madrid, Eduardo Saavedra.

Notas. 1.ª La fecha del Congreso se anunciará oportunamente. 2.ª El título de congresistas costará 15 pesetas. 3.ª Serán nombrados congresistas honorarios los que satisfagan una cuota de 50 pesetas. 4.ª El título de congresista dará derecho a asistir a todas las sesiones y actos del Congreso y al volumen que se imprimirá con la reseña de los debates, conclusiones, documentos, etc. 5.ª Se procurará de las Compañías de ferrocarriles una rebaja preferencial a favor de los congresistas. 6.ª Todas las comunicaciones y adhesiones deberán dirigirse a la secretaría del Centro comercial hispano-marroquí de Barcelona (Rambla del Centro, 30), antes del día 31 del próximo Octubre.

Del Gobierno civil

En la secretaría del Ayuntamiento de Sahugo se halla expuesto al público el padrón de cédulas personales y la matrícula de la contribución industrial. Confeccionadas las listas cobradoras de edificios y solares del Ayuntamiento de Navasfrías, se hallan expuestas al público con objeto de oír reclamaciones. En los Ayuntamientos de Aldeaseca de la Frontera y Abihal de los Aceiteros se halla expuesto el repartimiento individual de la contribución territorial y pecuaria de aquel distrito. El Ayuntamiento de Machacón saca a subasta el arrendamiento de los artículos de consumo. No habiendo dado resultado la primera subasta de consumos en el pueblo de Sancheón de la Sagrada, se anuncia la segunda para el próximo día 6 de Noviembre. Bajo el tipo de 1.255 pesetas saldrán a subasta en Fuentes de San Esteban los artículos de consumos.

Mercados

Salamanca 30. En nuestro mercado de ayer se hicieron escasas operaciones de trigo a 38 1/2 reales las 94 libras sobre vagón estación Salamanca. Cotización de otras semillas. Centeno, a 26. Cebada, a 21. Algarrobas, a 28. Garbanzos, 1.º y 2.º, a 30. Idem de 3.º, 1.º, 1.º, a 10. Alubias de 1.º, 1.º, a 12. Idem del Barco, 38. Todos los precios en reales y por fanega.

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Trigo, 39 1/2 reales las 94 libras. Centeno, 25 1/2 la fanega. Cebada, 21. Algarrobas, 28. Garbanzos, 1.º y 2.º, a 30. Idem de 3.º, 1.º, 1.º, a 10. Alubias de 1.º, 1.º, a 12. Idem del Barco, 38. Vino blanco de cosecha, a 16 reales cántara. Idem tinto de idem, a 20. Vinagro de idem, a 14. Aceite, a 70 reales arroba.

Cantalapiedra 28.—Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Trigo, 39 1/2 reales las 94 libras. Centeno, 25 1/2 la fanega. Cebada, 21. Algarrobas, 28. Garbanzos, 1.º y 2.º, a 30. Idem de 3.º, 1.º, 1.º, a 10. Alubias de 1.º, 1.º, a 12. Idem del Barco, 38. Todos los precios en reales y por fanega.

Madrid 28.—Han regido los siguientes precios: Trigo candeal, a 35 reales fanega. Idem de 2.º, a 32. Idem de 3.º, a 28. Centeno, a 26. Cebada, a 21. Algarrobas, a 28. Garbanzos, 1.º y 2.º, a 30. Idem de 3.º, a 10. Alubias de 1.º, a 12. Idem de 2.º, a 10. Idem de 3.º, a 8. Vinagro de idem, a 14. Aceite, a 70 reales arroba.

Idem barquilla, a 32 y 34. Candeal, 35. Cebada, 20. Algarrobas, 28. Alubias, 90. Muelas ó almortas, a 48. Patatas, 0.90. Garbanzos, a 90 y 180. Queso de cabra, 5 reales kilo. Huevos 1.20 la docena. Carneros, 4 reales 80 céntimos kilo. Corderos, 4 reales id. Primales, 4 idem. Lomo fresco, 12 idem. Jamón, 12 reales y 20 céntimos. Vino blanco de Nava, 26 reales cántara. Idem tinto de la Sierra 20 idem. Vinagro de uva 14 idem. Aceite 38 reales arroba. Jabón 52 y 53 id. Cerdos de siete a 8 semanas, 8 y 27 pesetas. Camperos, 27 y 63 id. De once arrobas en adelante, 68 reales. Tiempo, lluvioso.

Idem barquilla, a 32 y 34. Candeal, 35. Cebada, 20. Algarrobas, 28. Alubias, 90. Muelas ó almortas, a 48. Patatas, 0.90. Garbanzos, a 90 y 180. Queso de cabra, 5 reales kilo. Huevos 1.20 la docena. Carneros, 4 reales 80 céntimos kilo. Corderos, 4 reales id. Primales, 4 idem. Lomo fresco, 12 idem. Jamón, 12 reales y 20 céntimos. Vino blanco de Nava, 26 reales cántara. Idem tinto de la Sierra 20 idem. Vinagro de uva 14 idem. Aceite 38 reales arroba. Jabón 52 y 53 id. Cerdos de siete a 8 semanas, 8 y 27 pesetas. Camperos, 27 y 63 id. De once arrobas en adelante, 68 reales. Tiempo, lluvioso.

Boletín del día

Miércoles 31.—Vigilia de todos Santos. Ayuno. Se rezan de los Santos mártires San Gabino, etc., con rito doble y el rito encarnado: San Nemesio, mártir. Ampilbio, Urbano y Narcisilio. Catedral.—A las nueve menos cuarto misa conventual. Misas en la capilla de San Antonio. Capilla de la Virgen.—Por la mañana a las ocho, después de celebrada la misa, se leerá la novena de ánimas y por la tarde, a las seis, después de rezado el rosario, se celebrará la novena de los ejercicios terminarán con cánticos sagrados. San Benito.—A las ocho misa. Por la tarde rosario, letanía y se dará a besar la santa reliquia. Catedral.—Desde las cinco de la mañana misas rezadas. A las ocho y media misa mayor con explicación del Evangelio. Iglesia conventual de San Esteban, PP. Dominicos.—A las seis de la mañana misa rezada y meditación. Por la tarde al toque de oración rosario y trisagio. Capilla de las Hijas de Jesús.—A las siete y media y a las ocho misa rezada. A las diez exposición menor del Santísimo hasta las tres de la tarde. Esclavas del Corazón de Jesús.—A las cinco y media de la tarde, rosario y reserva. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas. Capilla de la Cruz.—Visitas a la Doloresa.—A las nueve misa. Capilla del Cristo de los Milagros.—Todos los días visitas a la milagrosa imagen. Por la tarde los creídos. Hermandades de los pobres.—A las seis, rosario, letanía, cánticos y gozos.

Observaciones meteorológicas. He aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital: Barómetro. 695.10. Temperatura máxima al sol. 24.8. Máxima a la sombra. 14.5. Mínima. 1.8. Viento. NO. Cielo nuboso.

Mataadero. En el día de ayer han sido sacrificadas en el mataadero público de esta ciudad, las reses siguientes: Reses, 6; corderos, 12; terneras, 11, y cerdos, 9.—Total 38. Registro civil. Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos. Francisco Tardaguila Ramos, Vicente Martín Gallego, Pedro Sánchez y Sánchez y Martín Sánchez y Sánchez. Defunciones. Saturnino Pablo González, Crescencia Humanes Ruiz y Vicente García Dominguez. Recaudación de consumos. Hé aquí las cantidades recaudadas en los distintos felietos de la población durante el día 29.

Estación. 437.41 pesetas. Bollo. 169.71. Zamora. 237.98. Ledesma. 7.43. Puento. 505.09. Mataadero. 638.86. Total. 1.885.58 pesetas.

NOTICIAS

Señor Alcalde: El día 15 de Septiembre último y en segunda citación se reunió la Junta municipal, para dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo 164 de la ley; mas como quiera que han transcurrido con exceso quince días que de plazo da este precepto para emitir dictamen la Comisión nombrada, esperamos que V. S. disponga lo conveniente para que los individuos que componen dicha Junta no incurran en responsabilidad. La Junta de Sanidad ha acordado permitir este año alumbrar a los difuntos en el Cementerio el día de los Santos y el de las Animas.

A LAS SEÑORAS. Se encuentran en esta capital, Los Rusos, con imenso y elegante surtido, en boas, mangos y cuellos de piel para caballero. Solo por seis días. Despacho: Hotel Pasaje, de diez a una y de tres a seis. Para Gallegos de Solmirón, de donde es maestro de instrucción pública, ha salido nuestro buen amigo don Leoncio Toves Sánchez, que días pasados contrajo matrimonio con la bella señorita Matilde Vélez Morfondo, profesora del mismo pueblo.

TRASPASO O ARRIENDO.—Se hace del cuarto vaqueril de los Huejines, término de Carrascal del Obispo (Salamanca), con vacas y cabras, ó se admiten cincuenta reses de invierno en mejores condiciones. Para tratar, con José Rivas. Valverde. 10-8. CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA. Cayo Alvarado y Eusebio Camazón (oculistas). Espoz y Mina, 8.—Salamanca. Horas de consulta.—Mañana, de once a una.—Tarde, de tres a cinco.

MÁQUINA.—Se vende una de vapor, vieja, sistema Rustin, de doce caballos de fuerza efectivos. Está en bastante buen estado.—Informarán Mirat e Hijo, Salamanca. 8-4. PASTOS DE INVIERNO.—Se arriendan en Encinasola de las Minayas (partido de Ledesma), para 350 cabezas de ganado lanar machorro. Para tratar, con el rentero en dicha dehesa. 8-7. MONTANERA.—Se arrienda la de Rodillo en término de Carrascal de Barreras, para tratar en Tejares, villa de Prudencia García.

S. M. el Rey ha firmado una disposición autorizando el proyecto de ley admitiendo la promesa de honor, en los casos en que las leyes actuales exigen el juramento a quienes no quieren prestar éste. Después de haber pasado una temporada en Madrid, han regresado a esta con sus respectivas familias, nuestros queridos amigos don José García Revillo y don Carlos Martín Co de. SOMBREROS DE SE. ORA. Bonitos y elegantes modelos. Precios sin competencia.—ASIAIN.—Plaza Mayor, 1 y 2. 10-3. Han salido para Madrid: la señorita de O'ano (Anita), y el exalcalde de esta ciudad don Antonio Díez. Los maestros públicos de las escuelas de Besunít (Lérida), y Castellví (Barcelona), se han dirigido a esta Norma por mediación del señor García Sánchez, suplicando se envíen muestras de trabajos manuales para la orientación de aquellas escuelas. El señor Director ha encargado se envíen colecciones practicadas por los alumnos de la clase de trabajos manuales que dirige el señor Niño Viñas. La persona que entregue en esta redacción una cadena con medalla de oro, que se ha extraviado desde el cinematógrafo a la calle de San Pablo, número 6, se le gratificará espléndidamente. El joven ingeniero, nuestro querido amigo don Gregorio Mirat, ha salido para Trujillo, de donde regresará en breve. Ha regresado de Santibáñez de Béjar el joven médico don Eloy Cuadrado. KAISER BORAX reblandece el agua. De Albalde Tormes, donde han pasado las fiestas de Santa Teresa han regresado las bellas y distinguidas señoritas Sagraria Expina y Anita Melgarejo. Ayer tomó posesión del decanato de Derecho el señor Sánchez Mata, el cual obsequió a sus compañeros con dulces, licotes y habarros. LA MALLORQUINA.—San Pablo, 13. Especialidad en buñuelos de viento, buñuelos y caramelados. 4-1. Ayer tarde una vaca que venía unida a un carro, atropelló la cubierta de la caseta de consumos del Arrabal. De Ciudad-Rodrigo han salido para Madrid los señores marqueses de Villanar. Nos ruegan hagamos contar que, quien ocurrió la Sociedad El Teatro, fue al portero del Círculo de Obreros, no al conserje. A LAS SE ORAS.—En la plazuela de la Libertad, núm. 1, se ha recibido un inmenso surtido en sombreros de señora.—Preciosos modelos desde 15 pesetas. 3-3. VENTA DE FINCAS. Por los herederos de doña Enriqueta Sánchez Hernández, se enajenan las siguientes: Casa número 6 de la calle de la Rosa de esta ciudad; tiene además de amplia y cómoda vivienda, buerta que mide unos mil metros cuadrados, noria con maquinaria y bomba, cuadras, cochera, paneras, palomar y retretes, puerta accesoria a la calle del Palomo. Casa número 8 de la citada calle de la Rosa, de planta baja y principal, con retrete y corral. La acera de Villagonzalo, en esta provincia, con sus dependencias y casa. Yugada de labor, otra casa y dependencias en dicho pueblo. Casa en Alba de Tormes, situada en la plaza del Grano. Informados en esta ciudad: don Juan José Carabias, Calzada de Toro, número 37, y don Antolín Carabias, Cárce Nueva, número 61. 10-8. PARA LOS SANTOS. Restaurant - LA IBERIA - Pastelería de Santiago Barcala Pérez. Pérez Pujol, núm. 5. Exquisitos buñuelos de viento. Todos los días empanadas, medias noches y emparedados recientes. 3-2. TRASPASO O ARRIENDO.—Se hace del cuarto vaqueril de los Huejines, término de Carrascal del Obispo (Salamanca), con vacas y cabras, ó se admiten cincuenta reses de invierno en mejores condiciones. Para tratar, con José Rivas. Valverde. 10-8. CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA. Cayo Alvarado y Eusebio Camazón (oculistas). Espoz y Mina, 8.—Salamanca. Horas de consulta.—Mañana, de once a una.—Tarde, de tres a cinco. MÁQUINA.—Se vende una de vapor, vieja, sistema Rustin, de doce caballos de fuerza efectivos. Está en bastante buen estado.—Informarán Mirat e Hijo, Salamanca. 8-4. PASTOS DE INVIERNO.—Se arriendan en Encinasola de las Minayas (partido de Ledesma), para 350 cabezas de ganado lanar machorro. Para tratar, con el rentero en dicha dehesa. 8-7. MONTANERA.—Se arrienda la de Rodillo en término de Carrascal de Barreras, para tratar en Tejares, villa de Prudencia García.

# Información telegráfica

Abono telegráfico diario de El Adelanto

Primera serie  
MADRID 30 (5 m).

**El Isaac Pereire,**  
Comunican de Palma de Mallorca que ha llegado a aquel puerto el remolcador "Sültzer", procedente de Bizerta, conduciendo a los ingenieros encargados de los trabajos que han de realizarse con objeto de poner a flote el vapor "Isaac Pereire", naufragado días pasados.

**Comienzan los trabajos**  
Se han recibido noticias de Palma de Mallorca, dando cuenta de que ayer dieron ya principio los trabajos de salvamento, del barco naufragado.

Hasta ahora todos cuantos esfuerzos se han hecho para ponerle a flote, han resultado infructuosos.

Muchos opinan que serán inútiles los trabajos que se hagan en tal sentido.

**El príncipe Felipe**  
Según las últimas noticias recibidas de Valladolid, el príncipe Felipe de Borbón ha experimentado nueva mejoría dentro de la gravedad de su estado.

**Felicitación a Cajal**  
Los alumnos de la Facultad de Medicina de Valladolid han dirigido al eminente historiador señor Ramón y Cajal una entusiasta felicitación por su nuevo triunfo, obtenido con el premio Noxol.

Una comisión de estudiantes presidida por el catedrático señor Goyena saldrán para Madrid con objeto de saludar personalmente y en nombre de la Facultad vallisoletana al ilustre sabio.

El señor Cajal continúa recibiendo centenares de felicitaciones de toda España y del extranjero.

La ejecución de Aldije y Lopera. Se sabe que definitivamente la ejecución de los reos de Peñar, Aldije y Lopera, tendrá lugar en Sevilla mañana miércoles.

Ayer lunes fué firmado el auto para que se cumpla la terrible sentencia.

Hoy se les comunicará la noticia a los reos, los cuales entrarán en capilla a las dos de esta tarde.

Aldije y Lopera, que aún continúan en su indulto, encuéntanse relativamente serenos y animados.

Serán ejecutados por el verdugo de Madrid, el cual se encuentra en la corte.

Continúan recibiendo de Sevilla multitud de despachos de todas las asociaciones y entidades solicitando el indulto.

**Orden del gobernador**  
El gobernador de Sevilla ha oficiado a todas las empresas de los teatros de la capital que suspendan el miércoles las funciones que habían de celebrarse.

Las últimas noticias que se reciben de la capital andaluza dicen que Aldije y Lopera no tienen la menor sospecha de la proximidad de su ejecución.

Como antes digo, abrigan esperanzas de que no se les quite la vida y al parecer se muestran tranquilos.

**Tempestades**  
Dicen de París que se han desencadenado en el canal de la Mancha horribles tempestades.

En el mar del Norte se han registrado numerosos naufragios, en los cuales han perecido muchas personas.

Las víctimas son incalculables, desconociéndose también el número de barcos naufragados.

Un ciclón  
Comunican de Buenos Aires que a consecuencia del último ciclón allí desarrollado se han hundido numerosos edificios inundándose también muchos barrios.

Las líneas telegráficas han sufrido grandes desperfectos, hallándose interrumpidas con tal motivo.

**Un tren al mar**  
Telegramas que se han recibido de Washington dan cuenta de una horrosa catástrofe ocurrida en Nueva York cerca de Atlanticity.

Un tren eléctrico procedente de Filadelfia cayó al mar, pereciendo 87 personas.

En los primeros trabajos realizados pudieron ser extraídos 60 cadáveres.

**Más detalles**  
Recibense nuevas e interesantes noticias de París, dando cuenta de la terrible catástrofe que en el telegrama anterior dejó apuntada.

En el momento de ocurrir el siniestro, marchaba el tren por una línea tendida a orillas del mar.

Tremendos y elevados terraplenes bordeaban la vía, lo que hizo que la catástrofe fuera más espantosa, pues el tren se despenó por los terraplenes, desapareciendo bajo las aguas.

Según datos oficiales, se han extraído tan sólo cuarenta y cuatro cadáveres, quedando en las aguas más de cincuenta.

**Detalles horribles**  
De la catástrofe que ha causado honda impresión en Filadelfia, se conocen otros detalles.

El primer vagón que cayó al agua estaba ocupado por mujeres y niños en su mayoría, a las cuales daban gritos desgarradores.

Una madre, viendo el peligro de muerte que corrían, arrojó a un hijo por la ventanilla del vagón, pereciendo ahogado en el mar.

Las restantes personas que viajaban en el mismo departamento, perecieron dentro del mismo, y después de una desesperada lucha con la muerte.

Una señora de grandes arreos se arrojó al mar pudiendo salvarse después de salvar también a su marido.

Interrogada después de la catástrofe, dijo que ignora como se puso en medio del peligro que corría a buscar a su marido.

La señora dijo que sumergiéndose una vez bajo las aguas sacó un cuerpo que era ya cadáver.

Volvio otras dos veces a sumergirse y sacó otras dos nuevas víctimas.

Por fin a la cuarta vez pudo sacar a su marido salvándole de una muerte cierta.

Segunda serie  
MADRID 30 (5:15 m.)

**A Marruecos**  
Dicen de Brest que se activan los trabajos de preparación de los buques "Dutriel", y "Torvon", con destino a Marruecos.

También marcharán los acorazados de reserva "Amiral Aube", y "Dupuy de Lome".

Traslación de cadáveres  
Dicen de Berlín que el Kaiser ha enviado cuatro compañías con objeto de hacer los honores en la traslación de los restos de los soldados franceses muertos en la pasada guerra de 1870 al nuevo cementerio de Maguncia.

**Obsequios**  
Dicen de Villagarca que la marquesa de Aranda, dama de la reina Victoria, será obsequiada con un almuerzo a bordo de la escuadra inglesa surta en aquel puerto.

Asistirán a la fiesta distinguidas señoras y el cónsul inglés en España.

**Próxima huelga**  
Dicen de Valencia que habiendo sido declarada ilegal la constitución de la sociedad de consumidores allí organizada, éstos han amenazado con declararse hoy en huelga.

En sesión secreta que ayer celebró el Ayuntamiento para tratar de este asunto, el alcalde conferenció extensamente con el gobernador civil y el capitán general de la región.

El presidente del Ayuntamiento pidió el envío de fuerzas con el objeto de que estas vigilen el extrarradio de la población para impedir que se introduzca matute.

**Un bando**  
Comunican de Bilbao que el concejal vizcaitarra señor Ivarreche, que en la actualidad es alcalde interino de aquella capital, ha publicado un bando invitando al pueblo a que acuda a la estación mañana 31 a despedir a la Comisión que va a Madrid con objeto de gestionar la renovación del conculterio económico.

El señor Ivarreche ha dispuesto que asistan todos los empleados municipales.

Los alumnos de las escuelas municipales han pedido que se retrasen las horas de las clases para poder asistir a la estación.

Los moros  
Comunican de Ceuta que una comisión de moros angherinos ha visitado al gobernador militar de la plaza, rogándole que comunique al ministro de España en Tánger la noticia de que han nombrado jefe al anciano Mohamed Uisli.

Este acto ha llamado poderosamente la atención en Ceuta.

**El barón de Albi**  
A Lugo ha llegado el señor barón de Albi con objeto de continuar su propaganda anti delirista.

El barón dará en Lugo una conferencia.

**Más del ciclón**  
Las últimas noticias que se reciben de Buenos Aires dicen que a causa del ciclón de que doy cuenta en otro telegrama, han resultado heridos muchos locos que se hallaban en un manicomio.

**Propagandista terrible**  
Hace unos días fué detenido en Madrid un terrible propagandista inglés que se dedica a agitar las masas para promover revoluciones.

El viaje de este revolucionario a España era sólo con el objeto de agitar al pueblo para que se pusiera de parte de Ferrer, complicando como saben los lectores en el proceso del atentado regio de la calle Mayor.

El gobernador civil señor Alba le envió a la frontera francesa con objeto de expulsarle de España.

Entonces surgió un conflicto, pues el gobernador de San Sebastián se negó a firmar el acta de la expulsión de dicho sujeto.

Finalmente, el asunto ha sido arreglado.

Hoy llegan telegramas de Londres diciendo que los diputados ingleses se han ocupado en la Cámara de la expulsión del inglés sospechoso para las autoridades españolas.

Dicen además los despachos que referido sujeto es periodista, añadiendo que los diputados declaran que le fueron recogidos al revolucionario en cierta ocasión varios documentos dirigidos todos a los anarquistas españoles por los de Inglaterra.

El cónsul inglés reconoce la legalidad de las medidas adoptadas por las autoridades españolas.

**UNA DENUNCIA**  
Persona desaparecida. — Alarma en Avila. — ¿Está loco? — Criados ricos. — El Juzgado.

De Avila telegrafian que al Juzgado de instrucción de aquella capital se ha presentado una denuncia por lo que se supone oculto un crimen y que en la capital castellana la curiosidad es enorme por las circunstancias que rodean el suceso denunciado.

Trátase, según telegramas expedidos desde Avila, de una persona muy conocida en aquella capital.

Don Félix Rodríguez Gil, que así se llama el desaparecido, apareció en Avila en 1901, fijando su residencia en dicha capital y concurrendo a casinos y círculos de recreo hasta 1902, en que de apareció súbita y misteriosamente, sin que hasta la fecha se conozca su paradero.

Antes de acercarse en Avila, don Félix residía en Segovia, en compañía de su familia, que disfruta opulenta posición y es muy estimada en esta capital.

Parece que las facultades mentales de don Félix no funcionaban normalmente y que convencida de esto su familia y deseosa de que aquél no de-rochase su capital, solicitó del Juzgado su incapacidad para privarle de la administración de sus bienes.

Las autoridades judiciales denegaron lo pedido por la familia y don Félix, otorgado porque se hubiera solicitado su incapacidad, riñó con los suyos abandonando la casa paterna y trasladándose a Avila.

Se asegura que a esta población llegó en 1901 con mucho dinero en metálico, comprando una magnífica casa, en la que habitaba.

Al poco tiempo comenzó a hacer vida apartada, cortando las relaciones que en Avila se había creado y aislándose en absoluto.

Tenia como criado a un indio llamado Antonio Jiménez, que es casado y con su mujer constituía toda la servidumbre de don Félix.

Entre ambos parece que trataban de aislar a don Félix sobre el que ejercían gran ascendente.

Al desaparecer don Félix, el matrimonio apareció como poseedor legal de varias fincas que antes pertenecían a aquél y comenzó a vivir ostentosamente y sin trabajar.

La familia del desaparecido, creyendo que en dichas donaciones hallase la clave de la desaparición de don Félix, ha presentado ante el Juzgado la oportuna denuncia y la autoridad ha comenzado a instruir diligencias, ordenando la prisión preventiva de los criados.

Estos hacen grandes protestas de su inocencia y aseguran que desconocen el paradero de su amo.

En Avila existe enorme curiosidad por conocer la solución del problema planteado por la desaparición de don Félix.

**RIVERA.**  
Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc., etc.

**HERNIAS (quebraduras)**  
Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid, DON JERÓNIMO FARRE GAMELL, ruerta del Sol, número 9, principal.

Los días 10 y 11 de Noviembre recibirá consultas en Salamanca en el Hotel del Comercio, el médico auxiliar del ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell. — Horas de consulta de once a una y de tres a seis.

Lean los herniados la siguiente cartilla. Curación de una hernia escrotal como u a pera grande a los cuatro meses de usar nuestro aparato.

Linare (Jaén) 23 de Abril de 1906. Sr. D. Jerónimo Farré Gamell, Madrid.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Le participo a usted que hace once años que me quedé, por desgracia, quebrado de las dos ingles, y el pasado año, después de sufrir tantos desenganos con aparatos y bragueros, no pudiendo vivir ya con ellos, gracias al doctor don Luis Lorie, que me recomendó a su casa de usted, Puerta del Sol, número 9, que en el mismo día salí para esa y me reconocio usted y me encontró con las dos hernias en malas condiciones y me colocó usted el aparato por su mano. Gracias a aquella bendita hora y a la sabiduría de usted, que en esta fecha he curado de la hernia izquierda, y si no fuera por la tos, hubiera ya curado por completo de las dos hernias; pues desde el año pasado que me puso el aparato puedo correr, andar todo lo que quiero y puedo trabajar sin molestia ninguna y estoy como si no tuviera nada. Por lo tanto, Dios le dé a usted muchos años de vida para hacer tan buenos beneficios como me ha hecho a mí.

Sin más que decirle, disponga de este su seguro servidor y verdadero amigo, Antonio González Amat.

Su casa, Baños 1 y 3.

Conviene recordar que no construímos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero, para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Quisiera adquirir datos y detalles que os interesaran.

Consultad con dicho médico auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico don Jerónimo Farré Gamell el folleto que ha publicado, el cual se entrega ó se envía gratis, a solicitud luego el parecer de vuestro médico sobre lo que en él se aconseja y después obrad.

Todas las consultas son gratis.

En SALAMANCA, el 10 y 11 de Noviembre, Hotel del Comercio.

En Madrid, todos los días no festivos en el Gabinete ortopédico del inventor, Puerta del Sol, número 9, principal.

PASTOS.—Se arriendan los de las dehesas Torre de Moncarrat y Villanueva de Cañedo, para ganado lanar y vacuno.

Dirigirse a Teodoro Valle, en Villanueva de Cañedo.

**ELOY SANCHEZ**  
anuncia a su distinguida clientela y al público en general, el traslado de su establecimiento de zapatería de la calle del Doctor Riesco, 26, a la de Varillas, 1, principal.

Prévio aviso se pasará a domicilio.

**SALCHICHERÍA DE ENRIQUE MADRUGA**  
Meléndez, 2 (junto al Corralillo)

Tengo a la venta todos los días en freco, lomo, costillas, espinazos con carne, Jueg. s. de piés, lengas, chicharrones prensados, tocino, manteca y las ricas saichichas, especialidad exclusiva de esta casa.

También tengo a la venta tripas para embutir saichichas, muy frescas y limpias, traídas diarias y directamente de París.

**BICICLETA.**—Se vende una bicicleta, casi nueva, de piñón libre. — Informarán en la Plaza de la Verdura, 23.

# La marca en la envoltura



“EL Y EL PESCADOR PESCADO”  
(Obténase siempre la Emulsión con esta marca “El Pescador”, marca del procedimiento Scott.)  
GARANTIZA LA CURA PARA:  
ASMA RESPIRACIÓN CORTA  
BRONQUITIS DOLOR EN EL PECHO  
PULMONIA DOLOR DE GARGANTA  
TOS AGUDA TONSILITIS

Evite mas sufrimientos, empezando hoy a tomar la EMULSIÓN SCOTT

a única emulsión preparada con los materiales de mas alto grado y mas energicos. En todas las farmacias. Si V. prefiere, envíe hoy 75 cts. en sellos de correo a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, para que le remita una muestra gratis.

# Hernias y deformidades de huesos

## Consulta médica especial

El médico especialista del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, recibirá en Salamanca, Hotel Comercio, los días 5 y 6 de Noviembre

á cuantos padezcan estas enfermedades

Tratamiento por los mejores aparatos articulados mecánicos reguladores, de presión gradual y éxito garantido para las hernias y deformidades de huesos. Su infalible resultado lo prueban respetabilísimas personas agradecidas, con los testimonios que publican.

Los pacientes que deseen visitarle deberán PEDIR TURNO anticipadamente, dirigiéndose por carta al médico director del

## Gabinete Mecanoterápico á cargo de don Tomás Serna

Preciados, 34 y 36, Madrid

NOTA Esta consulta, que hace ocho años se viene dando mensualmente y en la que han obtenido su curación infinito número de personas, nada tiene que ver con una plaga de ortopédicos que han aparecido últimamente, anunciándose en hoteles; y para prevenir al público conviene que se fije en que nuestro anuncio dice

## CONSULTA MEDICA ESPECIAL

porque es médico quien la da y la mayoría de los ortopédicos no lo son.

## Ensanche de la población Venta de una casa

Próxima á los hoteles de Mirat se vende una de nueva construcción, compuesta de planta baja, principal, patio y cochera, formando esquina con vistas á dos calles y entradas independientes para los dos pisos.

Se vende con muebles y sin ellos. Tiene instalación eléctrica en todas las habitaciones, cocina económica y fogón y en disposición de entrar el agua. — En la misma informarán. Afueras de Toro, calle de las Eras, 8, principal, detrás de los hoteles de Mirat. 15-3

AMA DE CRIA, de veinte años, primera y con leche fresca. Se ofrece para casa de los padres. — Informarán en esta Administración. 3-1

MERENDERO ARAGONES (junto al Matadero viejo) Este merendero se abre el día 1.º de Noviembre. En dicho establecimiento entrará el público surtido de toda clase de comidas y bebidas á precios económicos, así como también será el servicio esmerado y con prontitud. 8-1

SE ALQUILAN bonitas y ventiladas habitaciones en la calle de Pérez Ojeda. — Para tratar del precio y condiciones, Hotel núm. 17, portería, Avenida de Mirat. 8-2

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA del doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 9. — Consulta diaria. 15-4

MUEBLES Y TAPIERÍA La casa que con más gusto, solidez y economía construye estos artículos es la de HIGINIO GÓMEZ San Pablo, 33, Salamanca y Avenida de Alfonso XIII, 1, Valladolid. 15-4

PASTOS.—Se arriendan pastos para 350 ó 400 cabezas lanares, en la dehesa de Olleros, á una legua de la estación de la Bóveda. — Informará el rentero de dicha dehesa. 8-3

VENTA de una casa de moderna construcción y en línea en la calle de Serranos, número 13. Consta de planta baja y tres pisos. Para tratar del precio, pueden entenderse con el dueño que actualmente la habita. 15-4

SE VENDE ó cambia por otra, ó terrenos de labor, una casa en sitio céntrico, con jardín, corral, pozo y otras comodidades. — Informarán en esta administración. 15-4

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arriendan los pastos de invierno para ganado lanar en la dehesa de Mozarbitos. Para tratar, con el rentero en la misma. Está junto á la estación de Aldehuela de la Bóveda. 15-4

ARRIENDO.—Se hace fuera del radio de Salamanca, y sitio de la Serna, de una casa de nueva construcción; contiene un hermoso local apropiado para almacén y tienda. Para tratar, en la calle Ramos del Manzano, núm. 25. 15-4

BICICLETA.—Se vende una bicicleta, casi nueva, de piñón libre. — Informarán en la Plaza de la Verdura, 23. 6-1

## LA TREVEJANA

Arceles finos de oliva de Sierra de Guata Julián de la Rua, cosechero y exportador. Gran almacén, calle Zamora, 35 Precios sin competencia. 8-2

SE ARRIENDAN los pastos de invierno para 1.300 cabezas de ganado lanar en la dehesa Nava de Yeltes. Para tratar del precio y condiciones, dirigirse á don Amador García, de Tejadillo, ó al montaraz de dicha dehesa. 8-2

VENTA de casa. Se vende la casa número 21 de la calle del Consuelo, frente á la torre del Clavel. Compuesta de planta baja, principal y segundo, solana y patio. Darán razón en el segundo piso de dicha casa. 30-12

PARADOR Ó POSADA.—Se desea arrendar un parador ó una posada en esta ciudad, á ser posible en sitio céntrico. Darán razón en esta Administración. 15-12

## Sales naturales de LA TOJA

Extraídas por evaporación en el vacío para la preparación de baños generales y locales.

Curan reumatismo, esorofulotuberculosis, lupsus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc., etc.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

En Salamanca: droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez; farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Baltrán Haredia, don Angel García Ruiz y principales.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrítico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago...

El enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo, el mal de mar, la náusea, el vómito...

que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa...

Este año de éxitos constantes. Exijas en las etiquetas de las botellas la palabra STC MALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, principales de Europa y América.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, treguilla, catarrs bronquiales, infecciones gástricas, estomatitis, impotencia, enfermedades mentales, etc.

LICEO ESCOLAR

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTORES

Don Pedro y don Francisco González García

Premios extraordinarios en las Facultades de Letras y Ciencias

PLAZA DE LOS BANDOS, 5-SALAMANCA

Este Colegio ha reunido cincuenta y dos internos al cumplir los dos años de su fundación.

Se suprimen las plazas de Facultad para admitir únicamente alumnos del Instituto

Pueden ser éstos internos, medio-pensionistas y externos, oficiales y libres.

Correspondencia y reglamentos a don Pedro González.

PETROLEO GAL

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid...

PARA EL PELO

De venta en el comercio de Prudencio Santos Benito PLAZA MAYOR

GUIA DE SALAMANCA

Profesiones, Industrias y Negocios

Anuncios económicos, 10 céntimos línea

Abonos minerales

Ligard Sánchez, Dominos de Salamanca, vidanes y viticultores.

Sánchez, Ciebra y Compañía, Cañada de Toro, 15.

Almacenes

J. García de Piedra é hijo, maderas y materiales de construcción, frente a Ol-trava.

Higinio Gómez, muebles de lujo, San Pablo 33.

Corsés

Jacinto Niño, últimos modelos, Plaza Mayor.

Pastelerías

Santiago Borme, «La Mallorquina», confitería y pastelería, San Pablo, 13.

Seguros de vida

Pidase, tarifas a los Delegados de La Equitativa, Flores Viuda é hijo de García Barrado.

Talleres

Angel Seseña, esultor marmolista, Corrales, núm. 2.

Tintorerías

Gasper Santiago, Doctor Riesco, núm. 8.

NUEVO PARADOR DE SAN ANTONIO

Plazuela del Peso, 18-Salamanca

Servicio esmerado y económico, espaciosas habitaciones

COCHE PROPIO A TODOS LOS TRENES

PIELES

ESTOLAS, CUELLOS Y CORBATAS ULTIMOS MODELOS

Paraguas para señora semi-seda, todo níquel, 3.50 PESETAS.

Prudencio Santos Benito

Plaza Mayor, 17 y 18.-SALAMANCA

LA VELOCE

Navegación italiana a vapor (GENOVA)



Servicio rápido regular mensual directo a Buenos Aires con los nuevos, veloces y elegantísimos vapores de su numerosa flota.

Viaje en catorce días

El día 26 de Octubre saldrá de GIBRALTAR el grandioso vapor POITON.

El día 4 de Noviembre saldrá del puerto de CAOIZ el vapor BRASILE.

Reanuncian estos vapores, todos contratados en el año 1905, expresamente para esta línea, todas las excepcionales condiciones de navegación, comodidad en camarotes de lujo para familias, de preferencia y especiales de una sola litera con servicio de primer orden, luz eléctrica, cámara frigorífica, telegrafía sin hilos y cuantos adelantos se conocen hasta el día.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, dando un excelente y abundante caído, con pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevar estos vapores un capitán reglo encargado de inspeccionar el trato a bordo y contestar a cuanto tengan a bien consultar los pasajeros.

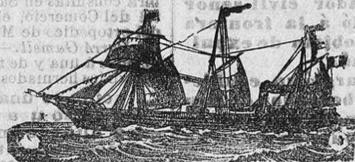
Precios más baratos que desde cualquier otro puerto, para los pasajeros de tercera clase pueden hacer el viaje desde Cádiz perfectamente bien atendidos y atendidos, por 205 pesetas a Buenos Aires. Los niños pagan, según la edad, un cuarto o medio pasaje. Asistencia médica y botica gratis.

Agente matriculado de la Compañía, en Salamanca, DON CIPRIANO RODRIGUEZ GARCIA, Doctor Riesco, 15, que facilita toda clase de detalles.

LA UNIÓN Y EL FÉLIX ESPAÑOL

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA. SU CARRERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE.

Compañías Hamburguesas



Vapores correo directos a Montevideo, Buenos Aires, Pará, Mazaoz, Habana y Méjico

LÍNEA DE LA PLATA. Viaje de ida. Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 30 de Octubre, el correo y rápido vapor correo KONIG FRIEDRICH AUGUST.

Para Montevideo y Rio de Janeiro saldrá directamente del puerto de Vigo el 4 de Noviembre, el correo y rápido vapor correo LISA.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 11 de Noviembre, el correo y rápido vapor correo SAO PAULO.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 21 de Noviembre, el vapor correo CAP ROCA.

Servicio combinado de la Hamburg-América. Línea Ostasiática Compogni (West India-Linie).

LÍNEA DE LA INDIA. Viaje de ida. Para París y Mánabaz saldrá de Vigo el 30 de Octubre, el correo y rápido vapor correo RIO GRANDE.

PARADISE. Para París y Mánabaz saldrá de Vigo el 30 de Noviembre, el correo y rápido vapor correo RIO GRANDE.

LÍNEA DE CHINA Y MÉJICO. Viaje de ida. Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá directamente de Vigo el 25 de Noviembre, el correo y rápido vapor correo SYRIA.

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá directamente de Vigo el 25 de Noviembre, el vapor correo SAIN' CROIX.

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes de la salida.

Admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Estos vapores llevan siempre camarotes y cocinas especiales para atender a los pasajeros de tercera clase, excelente servicio de mesa, comidas a la carta siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratis.

Para informes, dirigirse al agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, Victoria, 44.

Chocolates finos

Marca la F. G., Santander

De venta. Casa de la señora viuda de don Emilio Blasco, Corrallo, núm. 1, Salamanca.

IMPRESA Y LIBRERIA FRANCISCO NUÑEZ IZQUIERDO

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

Modelación para Ayuntamiento, Juzgados municipales y municipales y municipales. Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, de visita, carnets, menús, etc. Esqueletos de funeral y recortador de todas clases y precios. Cartas, sobres y facturas comerciales, en inmensa surtido. Todas las máquinas e los talleres de imprenta con modernísimas y están movidas eléctricamente.

Funeraria

Manuel Rodríguez

Primera casa en féretros de madera y coronas de pluma y porcelana. CORRILLO, 28--Salamanca

Servicio permanente

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero ¿de dónde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero), al contado?

En Alemania confían a los españoles.

Una casa servidora suscrita al pie le sirve a precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero a plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno.

Trajes completos de señora y caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de todas clases para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares artículos más.

Escriba usted a la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuen

Berlin S. W. 48, Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta, suelto (sin pagar), y a vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande, con dibujos y precios.

Pasajes gratuitos para San Pablo (BRASIL)

Se facilitará a las familias de los agricultores que deseen ir a encargarse de la labranza de Estado de San Pablo, garantías de inmediata cobocación a su desembarco.

Para informes se pueden dirigir a

JAVIER ESTEVEZ.-Rúa do Bom Jardim, 99.-Porto

o a sus corresponsales en España.

ESANOFELE

(contraveneno del mosquito)

Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas

Dosis curativa: 6 píld. rosáceas por quince días

Dosis preventiva y reconstituyente: 2 píldoras por días.

Rogamos a los señores doctores que lo ensayen en los casos que le ofrezcan incurables con cualquier otro tratamiento, con el Anofele

seguirá a haber curado de que Mosquito quepropaga la fiebre palúdica.

DEPOSITO: ALFREDO RULAN O Bajada San Miguel, 1 Barcelona

Notable curación

Pleno de alegría al ver a mi niño curado radicalmente de un herni que lo aumenaba cada vez más, cuando en su deber de padre agradecido, al ser público que mi hijo se ha curado gracias a haber escuchado a consulta del médico en calidad de Director del Hospital Mecánico de Madrid (Preciosos 34 y 36), el cual me recomendó el aparato Redu (no conteniendo curativo), de su invención, que obtengo inmediatamente.

Recomiendo a cuantos que tienen competentes conocimientos de los que se han de usar en la práctica, que se acuerden de los que se han de usar, y que se acuerden de los que se han de usar, y que se acuerden de los que se han de usar.

Además se venden otros dos aparatos, un aparato y un aparato de retención. Del precio informarán en la administración de este periódico.

SE VENDE UNA CASA con dos plantas y planta baja en la calle de los Pordones, número 6, (inmediata al Hospital nuevo). En la sala darán razón

Se vende en la calle de la Lanza, inmediata a la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cisterna y pozos. Informar en Salamanca, don Marcelino Esteve, Notario. En Ciudad-Rodrigo, don José Ubeda, calle del Lirio.

Se vende un volante de 170 metros de diámetro; otro de 075; dos poleas, una de 030, y un disparo.

Además se venden otros dos aparatos, un aparato y un aparato de retención. Del precio informarán en la administración de este periódico.

ATENCIÓN A LAMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURAN

Plaza de Colón, núm. 1

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Honorarios módicos.

SE VENDE papel viejo para envolver, a seis reales arroba, en la imprenta de este periódico.

Imp. y Lib. de Núñez

Gran local para aluminación y tienda.

Destinados a aluminación y tienda, con botégar de la casa, situada en la Plaza de la Verdura, números 68 y 70. Páguina a la bajada de San Julián. Su dueño, Manuel Madruga.